

# Socialistas Estudian Abstenerse O Votar Contra la Constitución

## Comité Territorial Decidirá la Actitud a Adoptar Tan Pronto Comisiones Terminen sus Trabajos

El Comité Territorial del Partido Socialista se reunirá en sesión de emergencia inmediatamente después que las distintas comisiones permanentes de la Constituyente terminen sus trabajos, para acordar la actitud que asumirán con respecto a la Constitución en proceso de redacción.

Así lo informó ayer el Presidente del Partido, señor Lino Padrón Rivera, delegado a la Constituyente.

El Territorial Socialista reunido conjuntamente con los delegados de la colectividad a la Asamblea Constituyente fijará la posición del Partido con relación a la Constitución que se redacte.

Los delegados socialistas en las dos comisiones que ya han terminado sus trabajos — las de Rama Judicial y Rama Ejecutiva — han votado en el seno de dichas comisiones en contra de las proposiciones sustitutas y los informes aprobados por éstas para ser considerados por la sesión plenaria de la Constituyente.

El Partido Socialista, según se informó, no esperará a que la Constituyente termine de considerar los informes de todas las comisiones permanentes, para entrar a deliberar con respecto a su actitud sobre la Constitución en proceso de redacción.

Su organismo directivo central tomará como base las proposiciones sustitutas e informes que aprueben dichas comisiones, para determinar la acción a seguir por el Partido y sus delegados a la Constituyente.

### ACTITUD DEL PARTIDO

En caso de que al Territorial y a los delegados socialistas no les complazca la constitución que se va a redactar, según se informó, tendrán dos caminos a seguir:

Que dichos delegados acudan a la sesión plenaria de la Constituyente en que se vaya a considerar el proyecto final de Constitución para votarle en contra, o no asistir ese día para no tomar parte en la votación.

En cualesquiera de estos casos, el Partido comenzará inmediatamente la campaña contra la constitución en mítines, asambleas y transmisiones de radio.

Finalmente, se anticipa, si la Constitución es aprobada en las elecciones del 21 de enero, entonces se destacaría una comisión del Partido que se trasladaría a Washington para combatir allá la Constitución.

A los fines de celebrar la sesión de emergencia en que se decidirá el camino a seguir, se espera que aprueben sus proposiciones sustitutas e informes las comisiones de la Rama Legislativa, de la Carta de Derechos y la de Preámbulo, Ordenanzas y Procedimiento de Enmiendas a la Constitución.